

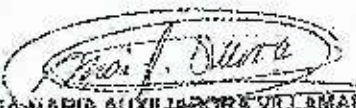
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDJOB S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía ubicada en Benjamin Carrión Mz 111, Solar 1-S y Edificio City Office, se reunieron los accionistas de la Compañía MEDJOB S.A., el señor Nelson Homero Sierra Alvarado, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, con igual número de votos; y, el señor Nelson Homero Sierra Arteaga, propietario de setecientos noventa participaciones iguales, acumulativas e indivisibles con derecho a cuatro votos. Las participaciones presentes y representadas, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, las socias deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General y de Comisario; y, sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el destino de utilidades; **TERCERO:** Ratificación de las gestiones de Comisario y aprobación de sus informes; y, nombramiento de Comisario para el ejercicio del 2019.- Acto seguido, la Presidenta de la compañía, Sra. María Auxiliadora Villamar Vaca, constata la totalidad de las participaciones del capital de la Compañía, declaró instalada la Junta General de Socios, actuando en la Secretaría el Sr. Nelson Homero Sierra Arteaga y como Presidente de la Junta la Sra. María Auxiliadora Villamar Vaca y dispuso que por Secretaría con vista al Libro de Participaciones y Socios, se elabore la lista de participaciones y socios presentes y representados, con el número de votos que les corresponde, firmada por Presidente y Secretario, ratificando así la decisión de los accionistas de reunirse en Junta General Extraordinaria Universal para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, respecto de los cuales, la Junta procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** La Presidenta, le concede la palabra a la Presidente, quien da lectura a su Informe y luego procede a dar una explicación detallada del balance anual y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al período de enero a Diciembre 31 de 2018, que arroja una utilidad que ascendió a US\$ 1.298,74 la que luego restar el 15% de participación a trabajadores por US\$ 194,81 ; 25% de impuesto a la renta por US\$ 275,98 y menos la reserva legal \$ 82,80 da una utilidad neta total de US\$ 745,15, a disposición de los Accionistas de la Compañía.

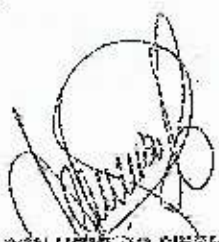
La Junta, luego de escuchar el Informe y las explicaciones del Balance y Estado de pérdidas y Ganancias de la Gerente General, por unanimidad resolvió aprobar el Informe y el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al período de Enero a Diciembre 31 de 2018. De igual forma por Secretaría se dio lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2018, el cual fue aprobado por unanimidad de los Accionistas.

Disponiéndose que los Informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** Para tratar este punto del orden del día, solicita la palabra el accionista Sr. Nelson Homero Sierra Alvarado, la que le es concedida, quien recomienda a la Junta que se reparta dichas utilidades, por lo cual propone que las utilidades netas de US\$745,15 sean destinadas a aportes futuras capitalizaciones. La Junta General de accionistas, por unanimidad resolvió que las utilidades generadas en el año 2018, sean destinadas a aportes futuras capitalizaciones.- **TERCERA:** Toma la palabra la Sra. María Auxiliadora Villamar Vaca, Presidente quien solicita a la Junta, que se ratifiquen las gestiones realizadas por el Comisario por los períodos correspondiente al año 2018. Así mismo, mocionó que se nomine a la Sra. María Fernanda Escalante Peñafiel, como Comisario para el año 2019. La Junta General de Accionistas, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisario realizadas por la Sra. Sra. María Fernanda Escalante Peñafiel, así como aprobar los informes presentados por él y correspondiente al ejercicio

Disponiéndose que los informes presentados y los Estados Financieros conocidos en esta Junta, sean incorporados al expediente del acta de esta Junta.- **SEGUNDA:** Para tratar este punto del orden del día, solicita la palabra el accionista Sr. Nelson Romero Sierra Alvarado, la que le es concedida, quien recomienda a la Junta que se reparta dichas utilidades, por lo cual propone que las utilidades netas de US\$745.15 sean destinadas a aportes futuras capitalizaciones. La Junta General de accionistas, por unanimidad resolvió que las utilidades generadas en el año 2018, sean destinadas a aportes futuras capitalizaciones.- **TERCERA:** Toma la palabra la Sra. Maria Auxiliadora Villemar Vaca, Presidenta quien solicita a la Junta, que se ratifiquen las gestiones realizadas por el Comisario por los periodos correspondiente al año 2018. Así mismo, nominó que se nomino a la Sra. Maria Fernanda Escalante Peñañal, como Comisario para el año 2019. La Junta General de Accionistas, por unanimidad resolvió ratificar las gestiones de Comisario realizadas por la Sra. Sra. Maria Fernanda Escalante Peñañal, así como aprobar los informes presentados por él y correspondiente al ejercicio económico del año 2018. De igual manera resolvió designar como Comisario Principal de la Compañía, por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2019, a la Contadora, Sra. Maria Fernanda Escalante Peñañal, para lo cual la Junta solicitó al Secretario ponga en conocimiento de la persona elegida la resolución de la Junta y se proceda a la elaboración de su nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declaró concluida la Sesión, solicitando a las presentes receso para redactar el Acta. Transcurrido el cual, se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes, luego de lo cual se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por los accionistas asistentes en todas sus partes. De todo lo cual damos fe.-


SRA. MARIA AUXILIADORA VILLEMAR VACA
PRESIDENTE

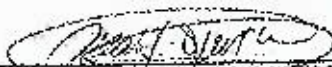

SR. NELSON ROMERO SIERRA ARTEAGA
ACCIONISTA SECRETARIO


SR. NELSON ROMERO SIERRA ALVARADO
ACCIONISTA

MEDUJO S.A.
CAPITAL US\$ 800,00

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE MEDUJO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 20 DE MARZO DE 2015.

ACCIONISTAS	PARTICIPACIONES iguales acumuladas e individuales de US\$1.00 c/u	VOTOS	FIRMA
NELSON HOMERO SIERRA ARTEAGA	790	790	
NELSON HOMERO SIERRA ALVARADO	10	10	
TOTAL	800	800	


MARIA AUXILIADORA VILLAMAR VACA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


NELSON HOMERO SIERRA ARTEAGA
ACCIONISTA SECRETARIO DE LA JUNTA

MEDIJOB S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2018, la empresa MEDIJOB S.A.

1. Información general

MEDIJOB S.A., es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia de Guayas, cantón Guayaquil. El domicilio de su sede principal y centro del negocio es Guayaquil, Sus actividades principales son la atención profesional en salud humana en el área de medicina general.

2. Bases de elaboración

Esos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4. Detalle de partidas registradas en los estados financieros

4.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de MEDIJOB S.A., es el dólar estadounidense.

4.2 Efectivo y Equivalente de efectivo

Incluye aquellos activos líquidos, depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

4.3 Documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos derivados de clientes, préstamos a empleados y anticipos a proveedores.

El periodo de crédito promedio sobre la venta de servicios es de 90 días.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

4.5 Propiedades, planta y equipos

4.5.1 Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedad, plantas y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento del activo.

4.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las partidas de plantas y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas del deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de plantas y equipo requieren revisiones periódicas.

4.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Items:	Vida Útil (en años)
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Otros Activos	5

4.5.4 Retiro o Venta

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

4.6 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando MEDIJOB S.A. Tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que MEDIJOB S.A., tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

4.7 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que MEDIJOB S.A., pueda otorgar.

4.7.1 Ingresos por venta de servicios

Los ingresos provenientes del servicio de atención profesional en salud humana en el área de medicina general, se reconocen por referencia al estado de realización del servicio.

4.7.2 Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando MEDIJOB S.A., transfiera los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por incurrir, en relación con las transacciones pueden ser medidos con fiabilidad.

4.8 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.9 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos corrientes, corresponde a proveedores, empleados, impuestos y los no corrientes a créditos bancarios y proveedores.

4.10 Normas Nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF PYME	TITULO	FECHA DE VIGENCIA
Enmiendas en NIC 1	Presentación de estados financieros	Enero 01, 2018

La administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2018 detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de MEDIJOB S.A., los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

4.11 Capital social

Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía, registrados a valor nominal.

5. Hechos ocurridos después del período que se informa

En la actualidad la empresa está desarrollando en el 2019 sus operaciones con nuevas propuestas de negocios.

6. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 20 de Marzo del 2019.



SRA. MARÍA AUXILIADORA VILLAMAR VACA



Contador
ING. ALBERTO RUALES ULLOA.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2019

A los Accionistas de
MEDJOB S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en el que se destacan los aspectos relevantes de la actividad de la empresa del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2018

CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2018 se han acatado todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

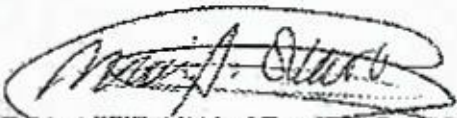
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La compañía a la fecha posee activos por el valor de \$ 13.250,01

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	11.461,70	Pasivos Corriente	6.965,13
Activo No Corriente	1.788,31	Pasivo No Corriente	4.540,10
		Patrimonio	1.744,78
TOTAL ACTIVO	13.250,01	TOTAL PASIVO+PAT	13.250,01

No existen recomendaciones adicionales relacionadas con las políticas y/o estrategias que deba implementar la compañía.

Atentamente,


MARIA AUXILIADORA VILLAMAR VACA
PRESIDENTE